El importe de las becas sigue en mínimos, con un promedio igual al de hace diez años

FRANCISCO GUTIÉRREZ
fgutierrez@diariosur.es

El Ministerio de Educación y Formación Profesional abre el plazo para presentar las solicitudes, sin cambios en los requisitos ni en la cuantía

MÁLAGA. La recuperación económica no llega a los estudiantes ni a sus familias. El Ministerio de Educación y Formación Profesional ha abierto el plazo para la solicitud de becas para el próximo curso escolar, sin variación en los requisitos de acceso a las ayudas ni en la cuantía de las mismas. Es más, el importe de las becas continúa en mínimos históricos y los importes medios recibidos por los estudiantes en este curso 2018/19 han estado por debajo de los del curso 2008/09.

Los estudiantes ya pueden solicitar su beca, en un trámite que se realiza exclusivamente desde la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Este año se ha adelantado la convocatoria con su publicación en el BOE de este primer día de agosto, cuando lo habitual era a mediados de mes, aunque los plazos siguen siendo los habituales y vienen condicionados por la convocatoria de los exámenes de septiembre en los niveles universitarios y no universitarios.

La convocatoria se abre para todas las etapas posobligatorias, es decir, podrán solicitar beca los estudiantes de Bachillerato, Formación Profesional, conservatorios, escuelas de idiomas y universidad, entre otros. Para los no universitarios el plazo estará abierto hasta el próximo día 1 de octubre, mientras que para aquellos que comiencen o continúen sus estudios universitarios, ya sea de grado o máster, el plazo estará abierto hasta el 15 de octubre.

Estancadas

Los datos facilitados por el servicio de Becas de la Universidad de Málaga muestran un estancamiento en el importe de las becas a estudiantes universitarios, inferior incluso a lo que recibían hace once años. Sí se ha incrementado en este pasado curso el número de becarios, hasta los 12.782, casi cien más que en el curso anterior, aunque el máximo de estudiantes becados se alcanzó en el curso 2015/16, con casi 13.000 beneficiarios. En cuanto a los importes recibidos, lejos quedan los 2.700 euros de media en el curso 2011/12. Con la crisis económica, el Gobierno del PP modificó el sistema de becas, endureció los requisitos y estableció unos importes fijos y otros variables, de manera que en el curso 2013/12 la cuantía media bajó a los 2.000 euros. En estos últimos años se ha recuperado muy lentamente.

Los estudiantes reclaman mejoras en el sistema de becas, algo a lo que se comprometió el Gobierno socialista, pero que de momento no ha materializado. Justifican este continuismo en la prórroga de los presupuestos y en la interinidad del gobierno.

Las cuantías fijas de las becas en el caso de los estudiantes universitarios cubrirán el importe de los créditos de que se haya matriculado el estudiante por primera vez en el curso 2019-2020. Además, la cuantía fija ligada a la renta del estudiante es de 1.600 euros tanto para estudiantes universitarios como no universitarios.

Matrículas bonificadas

La cuantía fija ligada a la residencia del estudiante fuera del domicilio familiar es de 1.500 euros tanto para estudiantes universitarios como no universitarios, y la cuantía fija ligada a la excelencia académica es de entre 50 y 125 euros. Además, existe una beca básica para estudiantes no universitarios de 200 euros. Por último, la cuantía variable y distinta para los diferentes solicitantes resultará de la ponderación de la nota media del expediente del estudiante y de su renta familiar y cuyo importe mínimo será de 60 euros.

La condición de becario lleva implícita la gratuidad de la matrícula. Los que no consigan la beca pueden beneficiarse de la bonificación de matrículas de la Junta de Andalucía, que supone que, desde el segundo curso universitario, se bonificarán tantas asignaturas como las que se aprobaron en primera matrícula el curso anterior. La bonificación de las matrículas universitarias ha beneficiado este curso a 16.619 estudiantes de la UMA, con un importe total de 6.307.157 euros. Son unos 700.000 euros más que el curso pasado. El número total de créditos superados por los estudiantes y que han originado las bonificaciones es de 657.535.

Evolución en los últimos once cursos

C. académico	Nº de becarios	Suma de tasas	Suma de ayudas	Promedio de ayudas
2008/09	7.503	6.014.137,08 €	16.240.924,38 €	2.164,59 €
2009/10	8.359	6.777.195,34 €	19.333.158,79 €	2.312,86 €
2010/11	9.583	7.696.024,03 €	25.151.428,30 €	2.624,59 €
2011/12	11.243	7.941.372,63 €	30.432.940,00 €	2.706,83 €
2012/13	10.818	7.293.959,89 €	28.959.997,94 €	2.677,02 €
2013/14	12.397	8.063.991,92 €	25.539.333,97 €	2.060,45 €
2014/15	12.574	8.158.320,23 €	27.163.930,22 €	2.160,33 €
2015/16	12.966	8.400.000,00 €	27.980.000,00 €	2.157,95 €
2016/17	12.854	8.225.000,00 €	27.500.000,00 €	2.139,41 €
2017/18	12.678	7.809.880,79 €	26.907.190,09 €	2.122,35 €
2018/19	12.782		27.523.577,54 €	2.153,30 €

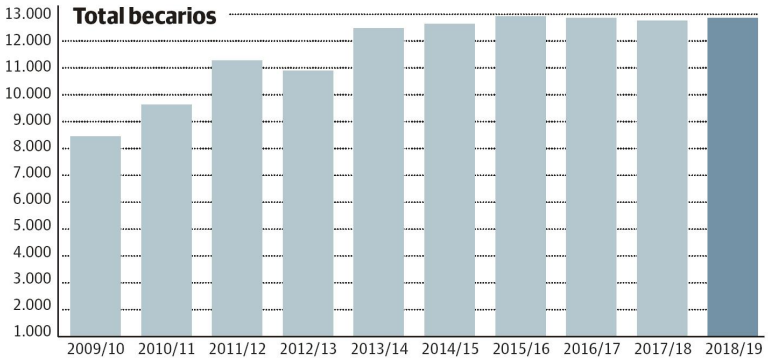

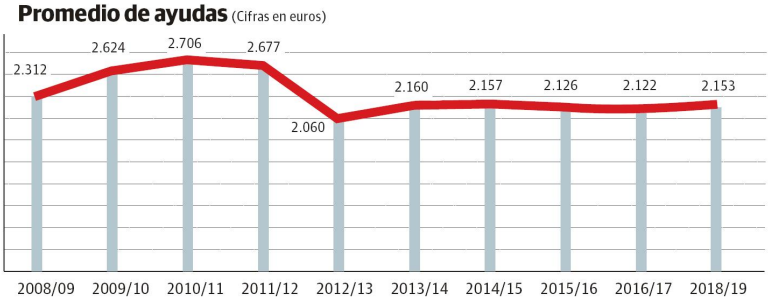

Fuente: Universidad de Málaga

La Delegación de Educación ha tramitado más de 36.000 solicitudes de ayudas

Entre las autonómicas destaca la Beca 6000, con las que se trata de incentivar la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo

:: F. GUTIÉRREZ

MÁLAGA. Durante el actual curso escolar, desde la Delegación Territorial de Educación y Deporte se han tramitado más de 36.000 solicitudes de las distintas convocatorias de becas y ayudas al estudio. De ellas casi 28.500 corresponden a becas y ayudas de carácter estatal, y algo más de 7.800 son autonómicas. Entre estas destacan las 5.365 solicitudes tramitadas de la Beca 6000. La Beca 6000 tiene como finalidad incentivar la permanencia en el sistema educativo del alumnado que ha finalizado la Educación Secundaria Obligatoria y pretende cursar Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional en la modalidad presencial. Ofrece recursos económicos que vienen a compensar la ausencia de ingresos por la dedicación del alumno o alumna al estudio, y favorece que, al término de su proceso formativo, cuente con mayores posibilidades de encontrar empleo. El estudiante recibe 6.000 euros, en diez mensualidades de 600 euros.

La Beca 6000 que comenzó en el curso 2009/2010 y se ha desarrollado durante los cursos siguientes, permitiendo que más de 77.000 alumnos y alumnas andaluces hayan conseguido realizar sus estudios posobligatorios.

La Consejería de Educación y Deporte está trabajando para revisar el sistema de becas propias de Andalucía con el objetivo de mejorar su efectividad y utilidad. En este sentido, el consejero Javier Imbroda explicó recientemente que «no solo queremos asegurar las becas existentes sino que las queremos mejorar, rediseñar y ampliar». Además, afirmó que «esta modificación implica un cambio que irá más allá de las variaciones de los requisitos de acceso y mantenimiento de las becas» y se fijó como una prioridad las becas a estudiantes de FP para facilitar que los jóvenes andaluces estudien el ciclo formativo que desean.